

1.VII. EL ELEMENTO VEGETAL EN LA IDENTIDAD DE LA CIUDAD DE LA PLATA.

Renaldo COLETTI

EL SISTEMA DE ESPACIOS VERDES EN LA FUNDACION

Para esbozar el grado de participación que ha tenido el elemento vegetal en la conformación de la ciudad de La Plata, recordaremos parte del decreto firmado por Dardo Rocha -gobernador de la Provincia de Buenos Aires-, el día 7 de Mayo de 1881, con motivo de la decisión de crear la nueva capital de la provincia. El inciso 2 de su artículo 2 enunciaba «...*Se consultará al mismo tiempo qº. la mayor comodidad de los habitantes, la posibilidad de mantener la higiene, en cuanto lo permitan los últimos adelantos científicos y la belleza de sus calles i plazas...*»⁽¹⁾

En la fundación de la ciudad se conjugaron diferentes corrientes de ideas, que se vieron expresadas dando origen a la planta urbana. La concepción de ciudad industrial del siglo XIX sustentó la base productiva, tecnológica y operacional. Las ideas de orden y racionalidad se vieron expresadas en la simetría y geometría de su trama. Como contrapartida aparecen incorporadas las ideas higienistas y esteticistas que introdujeron un elemento compensador y vivo como la vegetación urbana en los distintos espacios públicos, modelando y enriqueciendo el damero clásico de la ciudad. El paseo del bosque, los parques, las plazas, las ramblas en avenidas y bulevares y el arbolado urbano en general son claros exponentes de dicha corriente.

ORIGEN, EVOLUCION Y DISTORSION

En el esquema fundacional representado en el plano de Noviembre de 1882 (ver Fig.1 en 1.1.) del total de 26.998.857 metros cuadrados que conformaban la superficie del casco urbano se destinaba un 9 % a parques y plazas, representando esto 2.429.857 metros cuadrados de espacios verdes. Esta superficie parecería poco relevante en sí misma, pero se revaloriza si es relacionada con las cifras de población. Basándose en los datos de los sanitaristas del siglo XIX y en particular los escritos de Benjamin Ward Richardson⁽²⁾, el proyecto original estimó entre 150.000 y 250.000 los habitantes que ocuparían

el casco urbano. Podemos deducir que se habían previsto de 9,7 a 16 metros cuadrados de espacio verde por habitante, lo que supera los estándares recomendados en la actualidad por la Dirección Nacional de Planeamiento Urbano⁽³⁾. Dichos estándares no sólo tienen en cuenta la cantidad de espacio por persona sino su distribución y escala. El caso de una plaza se encuadra dentro de la escala barrial o vecinal, ésta debe cubrir un radio máximo de 500 metros y su frecuencia de uso es tanto diaria como semanal. Si nos re-trotraemos al esquema de plazas y parques definido en el plano fundacional, sin considerar la función que se les asignara, veremos que los mencionados estándares, aunque posteriormente normatizados, estaban ya en aquel momento contemplados y considerados.

La ciudad se ha desarrollado y crecido, distorsionando la estructura fundamental con que fue concebida. Si tenemos en cuenta que la población del casco urbano en la actualidad no supera los 220.000 habitantes⁽⁴⁾, parecería a simple vista que las estimaciones no fueron tan erradas. Hoy la distorsión reside, no en la cantidad de habitantes sino en su distribución. El plan preveía que el cuadrado de 5 kilómetros de lado se resolvería en viviendas de una o dos plantas, dando a la ciudad una conformación homogénea donde solo resaltarían los edificios públicos. La realidad refleja hoy una situación muy distinta a la planificada por sus fundadores; el área central de la ciudad está densamente poblada concentrando actividades y servicios y es fácil deducir que la detallada distribución de las plazas no contemplaba tal situación. El uso intensivo que tal distorsión ha determinado en algunas plazas, modificó su destino original y determinó un deterioro importante.

Podemos mencionar también otro tipo de alteraciones del sistema de espacios verdes originalmente concebido: el paseo del bosque ha sido amputado mediante subdivisiones y concesiones. Otras plazas han perdido parte de su superficie original por loteos o aperturas de calles. Como contrapartida de tal situación, es digno de rescatarse el caso de la plaza Islas Malvinas (ex Sarmiento) donde se recuperó para

la ciudad y sus habitantes un espacio verde que estaba ocupado por instalaciones militares.

El concepto de nodo desarrollado por K. Lynch «...los nodos son los focos estratégicos a los que puede entrar el observador, tratándose típicamente de confluencias de sendas o de concentraciones de determinada característica...»⁽⁵⁾ ejemplifica la naturaleza de las plazas de la ciudad de La Plata en la idea fundacional: constituirse en puntos de intersección y de concentración. Esta última idea es quizás la más significativa ya que las plazas tenían por objeto dar identidad funcional y social a cada barrio generando lugares de concentración e intercambio. Con la introducción del vehículo han perdido dicha condición centralizadora transformándose en simples intercambiadoras o distribuidoras del tránsito vehicular⁽⁶⁾.

Una situación más preocupante fue la suburbanización del espacio que rodea al casco original. Ya desde su fundación existían en la ciudad núcleos aislados, como el de Tolosa y posteriormente el de Los Hornos, que se consolidaron antes que el casco urbano. Este desarrollo suburbano se incrementó a partir de 1930, como resultado de migraciones internas que concentraron la población rural en torno a las ciudades. La Plata no fue una excepción, creció desordenadamente. Su límite, el boulevard periférico, se desfiguró, la fuerte traza urbana se extendió solamente a través de sus avenidas, no ya como espacios con ramblas y abundante vegetación destinados a paseo sino como simples vías de circulación vehicular (Fig. 2). Las plazas con su orden y ritmo desaparecieron totalmente y con ellas la posibilidad de que la población pudiera acceder a espacios libres en forma directa y diaria. (Fig. 3)

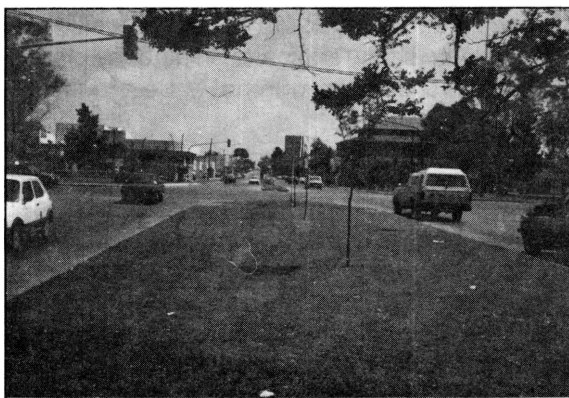


Figura 2

El sistema de espacios verdes ha sido alterado en cantidad y calidad. Dentro del casco se ha desvirtuado su sentido original rompiendo su distribución equilibrada; fuera del mismo ni siquiera se contemplaron dichos espacios. Ante tal situación, en muchos casos irreversible, es imprescindible conservar y valorar todo tipo de expresión natural que se desarrolle dentro de la ciudad, tal es el caso del arbolado urbano presente en calles y avenidas.

CONSERVACION Y VALORIZACION DEL ELEMENTO VEGETAL

El elemento vegetal ha participado en la configuración de La Plata desde sus orígenes incorporando valores desde el punto de vista ambiental, estético y fundamentalmente imprimiendo un rasgo único que forma parte indisoluble de la identidad de la ciudad. Antes de delinear un plan de conservación y valorización del elemento vegetal, es de vital importancia determinar, en rasgos generales, los beneficios que reporta a la ciudad, y la necesidad de perpetuarlos.

Beneficios ambientales.

La vegetación urbana cumple distintas funciones mejorando la calidad ambiental:

- modificación de temperaturas extremas.
- humidificación y purificación del aire mediante la captación del material particulado en suspensión.
- protección de vientos
- control de la erosión superficial del suelo por efecto del agua y el viento.
- atenuación de los niveles de ruido.
- las áreas verdes en conjunto actúan como superficies absorbentes del agua de lluvia disminuyendo la carga en desagües pluviales.

Beneficios estéticos

- la vegetación urbana, aporta a la ciudad su propia belleza visual en razón de su gran variedad de formas, tamaños, texturas y colores.
- las fragancias de sus flores y los sonidos que emiten sus hojas y copas con el viento aportan otro elemento que excede la percepción óptica de la vegetación
- el árbol como elemento vivo y dinámico está en constante cambio enriqueciendo el paisaje de la ciudad según las estaciones y su edad. Según su agrupación y distribución puede cumplir distintas funciones: la definición o

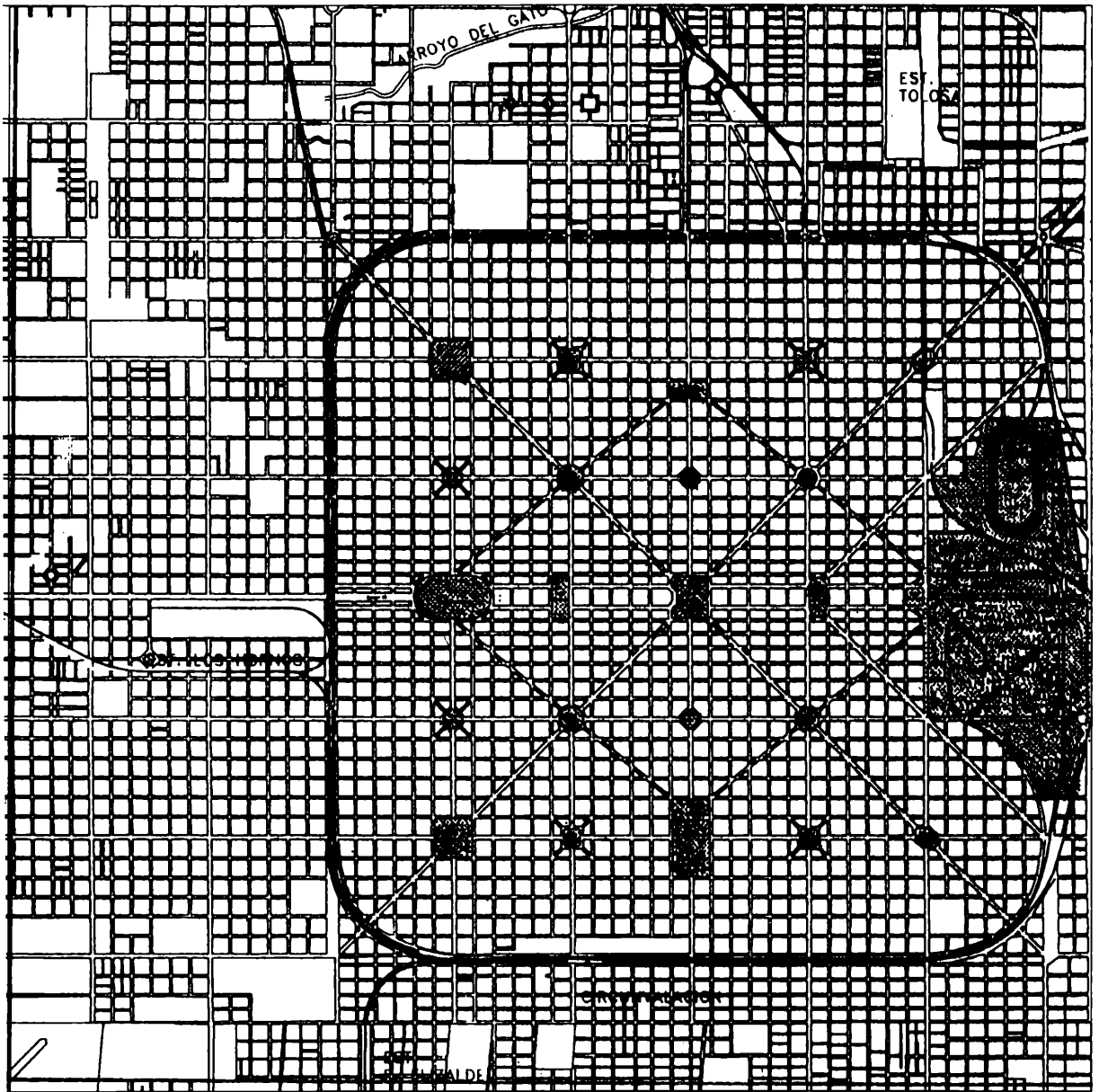


Figura 3

delimitación de espacios, como en las calles o avenidas con alineamientos simples o dobles; o en la creación de pantallas o macizos, en plazas o parques.

Beneficios económicos

El valor económico de la vegetación puede ser positivo en la mayoría de los casos y depende fundamentalmente del objeto con el cual fue plantada. El caso del arbolado urbano es raramente plantado con la finalidad de producir madera, sin embargo se pueden determinar beneficios económicos, como el ahorro de energía a causa de la sombra proyectada o la protección del viento y el incremento de los valores de la propiedad a causa de la forestación.

Debe considerarse el valor económico negativo de la vegetación en los casos en que por presencia de los árboles se deterioren redes de infraestructura subterránea, aérea y superficial⁽⁷⁾

Beneficios sociales y psicológicos

Las áreas verdes y su forestación permiten el desarrollo de distintas actividades de recreación y reunión. Es por ello que su importancia no radica solamente en la superficie sino en el potencial de oportunidades que estos espacios ofrecen para la interrelación con la naturaleza y la posibilidad de vincularse con otras personas en un ambiente agradable. Este potencial depende principalmente de las facilidades de acceso visual y/o físico de las personas⁽⁸⁾. Un claro

ejemplo de dichas situaciones son las ramblas de avenidas y boulevares, que por sus proporciones poseen una gran cantidad de «borde» en relación a su superficie total.

Todos los beneficios aquí enumerados son genéricos para cualquier situación urbana, pero podemos decir que en el caso de la ciudad de La Plata la vegetación urbana adquiere un valor particular y único. Ya hemos mencionado que el elemento vegetal se incorporó a la trama urbana de la ciudad desde su fundación por motivos de índole higiénicos y estéticos: Los distintos espacios públicos se concibieron con la vegetación como parte integrante, determinando una estrecha relación entre la ciudad y el elemento vegetal, que le ha conferido **una identidad que le es propia**.

La conservación y valorización del arbolado urbano platense debe enmarcarse en un plan general que tenga en cuenta el medio donde se intervendrá, el destino que debe cumplir la vegetación y fundamentalmente el sentido de identidad imaginado por sus fundadores. Dichas consideraciones generales sobre conservación y valoración se limitarán al arbolado urbano de calles y avenidas, excluyendo el caso de los boulevares, las plazas, los parques y el paseo del bosque, que exigirían un estudio pormenorizado de cada caso en particular.

La primera medida para garantizar el correcto desarrollo de un plan de acción es tener un conocimiento lo mas preciso posible de la situación actual y los antecedentes del arbolado urbano de la ciudad. Para ello es necesario la recopilación de antecedentes. En el caso de las calles, el Departamento de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires, encargado del proyecto fundacional, y basándose en la experiencia de Capital Federal, estableció un ancho de 18 metros de línea municipal a línea municipal, y un ancho de 2,5 metros para cada acera. Dentro del casco se respetó el ancho total de la calle, no así el de las aceras que varió de 3 a 6 metros, con el fin de reducir costo de pavimentación. Esto ha determinado diversas situaciones de las calles y de la vegetación de las mismas. Para las avenidas se adoptó un ancho total de 30 metros; las ramblas no se incorporaron en la totalidad de las avenidas, determinando tres tipos: las que tenían ramblas, las que no las tenían y otras con separador central. Por otra parte las ramblas no fueron tratadas de la misma forma en la totalidad de la ciudad: las ubicadas en el radio céntrico y las del eje fundacional fueron embaldosadas,

equipadas y forestadas mientras que las periféricas fueron parqueadas y forestadas con escaso equipamiento, determinando una innumerable variación de avenidas⁽⁹⁾.

Una vez determinados en forma general los antecedentes, se procederá a un relevamiento de las distintas situaciones de calles y avenidas seleccionando aquellas que puedan ser representativas. Dicho relevamiento se adaptará según el caso en estudio pero tendrá en cuenta los siguientes puntos: ubicación, características morfológicas y funcionales del área, anchos totales: de vereda, de calzada y rambla, tipos de vereda calzada y cordones, altura de frentes y equipamiento. El relevamiento de la vegetación incluirá: estrato herbáceo, especies y cobertura porcentual de césped; estrato arbustivo: especies dimensiones y configuración; estrato arbóreo: especies, forma básica, altura total, diámetro de fuste a la altura del pecho, diámetro de copa, configuración de la plantación y tipo e intensidad de poda. Una vez procesada la información se presentará en un corte representativo de cada situación.

De la información recabada se pueden determinar, a priori, situaciones puntuales donde se ha modificado y alterado el sentido original, degradando la calidad paisajística y ambiental (Figs. 4 y 5). Otras situaciones son más representativas, en estos casos la vegetación, ya en estado adulto, ha conformado dichos espacios (Figs. 6 y 7). Podemos mencionar situaciones donde la intervención ha respetado la disposición original (Fig. 8); otras únicas por su potencial para la intervención (Fig. 9) y las de la periferia, donde la vegetación recientemente plantada, no caracteriza aún dichos ambientes. (Fig. 10)

El inventario de situaciones nos servirá para poder delinear un plan de acción que se estruc-



Figura 4: Calle 12 entre 58 y 59

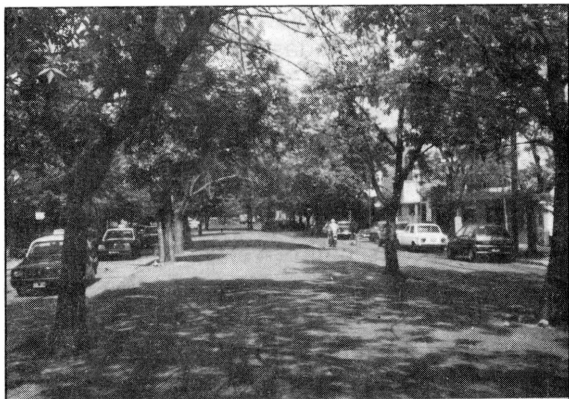


Figura 5: Avenida 38 entre 11 y 12



Figura 6: Avenida 66 entre 4 y 5



Figura 7: Calle 12 entre 70 y 71

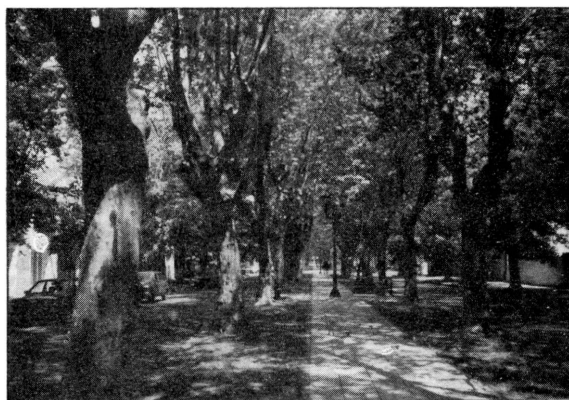


Figura 8: Avenida 53 entre 15 y 16



Figura 9: Calle 61 entre 14 y 15



Figura 10: Calle 34 entre 23 y 24

turará en dos emprendimientos diferentes y paralelos: el de la plantación y renovación y el de mantenimiento.

Plantación y renovación

Para que un plan de forestación logre el mejor resultado es preciso que la elección de los árboles tenga en cuenta los factores limitantes del sitio.

- Espacio y entorno físico: el tamaño y forma real del árbol son los que se alcanzan en su estado de madurez. Por ello estará limitado en su crecimiento y desarrollo por elementos físicos como las fachadas, redes aéreas, otros árboles circundantes, equipamiento urbano etc.
- Suelo: la composición el drenaje y la compactación del suelo de la ciudad están seriamente modificados. Su capa superficial ha sido removida y reemplazada por elementos agresivos como residuos o materiales de construcción. La compactación excesiva disminuye la normal aereación, y su drenaje interno es pobre. Esto afecta en forma severa el normal crecimiento de las raíces y del árbol en conjunto.
- Microclima: la vegetación urbana vive bajo condiciones microclimáticas que son determinadas y modificadas por la ciudad, por ejemplo

las temperaturas son más elevadas tanto en invierno como en verano, los vientos son menores y la humedad relativa es más baja.

- Polución: la contaminación del aire o del suelo puede afectar el crecimiento de la vegetación cuando ésta excede los límites tolerables.
- Población: la vegetación adquiere un valor significativo o no para cada individuo que habite una ciudad. Ello determinará el trato que recibirá, dicha vegetación por parte de la población.

Una vez determinados los factores limitantes del sitio, la plantación y/o renovación se estructurará en base a la composición, localización y diseño de las masas arbóreas.

-La composición de los árboles tendrá en cuenta las especies autóctonas o aquellas que respondan mejor a los condicionantes ya referidos, no debiendo existir una especie dominante. En el caso de la renovación es conveniente reemplazar la especie por otra igual o predominante en la alineación existente. La composición de las especies debe ser determinada por un organismo competente dentro de un plan general de forestación. La localización tendrá en cuenta las alineaciones en calles y avenidas existente, el objetivo será mejorar la calidad ambiental y a su vez no molestar o interferir el desenvolvimiento normal de la ciudad. Un claro ejemplo es la situación en zonas comerciales (calle 8 y calle 12) donde el arbolado urbano ha desaparecido a manos de carteles publicitarios. La localización debería entonces adaptarse a tal situación para que sea posible la mutua convivencia.

El diseño tenderá a que el arbolado urbano, por su composición y localización, conforme con sus alineaciones planas verticales, definiendo a la calle como un volumen o un espacio. Incorporará términos como secuencia, ritmo, repetición, énfasis, escala y unidad para lograr un buen resultado estético del arbolado de calles y avenidas. La elección de formas y tamaños tendrá en cuenta su estado de madurez evitando así especies de forma piramidal y llorosa que interfieren visual y espacialmente el paso de peatones y vehículos. La textura y el color serán efectivas herramientas para diferenciar levemente alineaciones de árboles sin perder el sentido de unidad.

Mantenimiento

G. W. Grey y F. J. Deneke definen el mantenimiento como la implementación de las prácticas necesarias para una razonable salud, vigor y

compatibilidad con el entorno urbano. El mantenimiento involucra todas las prácticas entre la plantación y remoción, y pueden ser agrupadas en diferentes categorías: control del crecimiento y control del daño, actuando éstas en algunos casos en forma simultánea⁽¹⁰⁾.

-El control de crecimiento involucra en su mayoría a las podas, también el riego, el retutorado y la fertilización. Las funciones principales de la poda son: reducción del daño a la propiedad, desarrollo y conformación del árbol y reforzamiento de vistas. Las podas pueden ser de formación, de conducción y control de copa, de rejuvenecimiento o de limpieza. Estas deben ser realizadas por personal que tenga conocimiento del crecimiento de cada especie y su respuesta a la poda.

Poda de formación: Se desarrolla en los primeros años de vida. En el caso del arbolado urbano es muy importante ya que con esta poda se puede delinear el fuste cortando las ramas inferiores.

Poda de conducción y control de la copa: Es frecuente que se realice por una mala decisión de la especie implantada y se recurre a ésta para achicar del volumen de la copa.

Poda de rejuvenecimiento: Algunas especies empiezan a tener síntomas de envejecimiento, con ramas de excesivo desarrollo, copa deformada, ramas secas etc, sin embargo pueden revitalizarse con podas severas y completas que descopan el árbol.

Podas de limpieza: Se practica en cualquier árbol sacando ramas secas enfermas o mal orientadas.

-El control del daño tiene en cuenta la prevención, mediante la poda o el retutorado, o la reparación, cuando éste no se ha podido prevenir. Incluye el tratamiento de las cavidades o heridas de los troncos o ramas.

Hemos visto como la ciudad de La Plata incluyó el elemento vegetal, desde su fundación, en la rica y fuerte trama urbana y como con el tiempo ese elemento se distorsionó. El crecimiento urbano espontáneo y la falta de planificación agravaron tal situación. Los espacios verdes se degradaron o en algunos casos desaparecieron. Aún no es demasiado tarde: el trabajo y estudio interdisciplinario y una concientización de la sociedad pueden revertir en cierto grado el deterioro y la indiferencia por la vegetación urbana platense. Alain Garnier a modo de conclusión en su libro «El cuadrado roto. Sueños y realidades de La Plata»⁽¹¹⁾ dice «...Sin lamentarse por

el mal desarrollo sufrido por La Plata, es necesario tomar conciencia de la situación y reconocer los valores antiguos y nuevos de la ciudad de hoy. Sólo esta nueva toma de conciencia permitirá concebir el proyecto de una ciudad vuelta al futuro...»

BIBLIOGRAFIA CITADA

- 1 - MOROSI, J. A., F. DE TERÁN, et al. *La Plata, Ciudad Nueva Ciudad Antigua. Historia, forma y estructura de un espacio urbano singular*. Madrid Universidad Nacional de La Plata. Instituto de Estudios de Administración Local España. 1983 p. 94
- 2 - MOROSI, J. A., F. DE TERÁN et al. Op cit. p 104-105
- 3 - RODRIGUEZ, E. L. Dirección Nacional de Planeamiento Urbano. Buenos Aires. p 36-40
- 4 - MUNICIPALIDAD DE LA PLATA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO. Datos suministrados por dicho organismo. 1995
- 5 - LYNCH, K. *La imagen de la ciudad*. ed G. Gilli 1984 p 91-92
- 6 - GARNIER A. *El cuadrado roto. Sueños y realidades de La Plata*. La Plata. Municipalidad de La Plata LINTA (CIC) 1994 p 118
- 7 - GREY G. W. y F. J. DENEKE. *Urban Forestry* New York John Wiley & Sons Inc. 1986 p. 102
- 8 - GRIFFITH J.J. y S. M. SILVA. *Mitos e métodos no planeamiento de sistemas de áreas verdes*. Maringá II Encontro Nacional sobre Arborizacao Urbana. 1987. p 37
- 9 - MOROSI J. A., F. DE TERÁN, et al. Op cit p 274-275
- 10- GREY G. W. y F. J. DENEKE. Op. cit. p 162
- 11- GARNIER A. Op. cit. p 130